



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020630/2011 por el cual la Biól. Luciana Jorgelina MAZZEI, solicita la admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 71;

Que cuenta con el Aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales a fs. 71;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Biól. Luciana Jorgelina MAZZEI (D.N.I: 31.873.524) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, Plan de Trabajo y Director, Tema: "ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL FACTOR DE TRANSCRIPCIÓN WT-1 Y LA DISPONIBILIDAD DE ÓXIDO NÍTRICO DURANTE LA INJURIA RENAL INDUCIDA POR OBSTRUCCIÓN URETERAL".

- Director: Dr. Walter Ariel Fernando MANUCHA (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Walter Ariel Fernando MANUCHA (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo).
- Dr. Gustavo Carlos BAIARDI (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Católica de Córdoba).
- Dr. Carlos Fernando MÉNDEZ (Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. Luciana Jorgelina MAZZEI a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. NÉSTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001370 -T-2011.-

